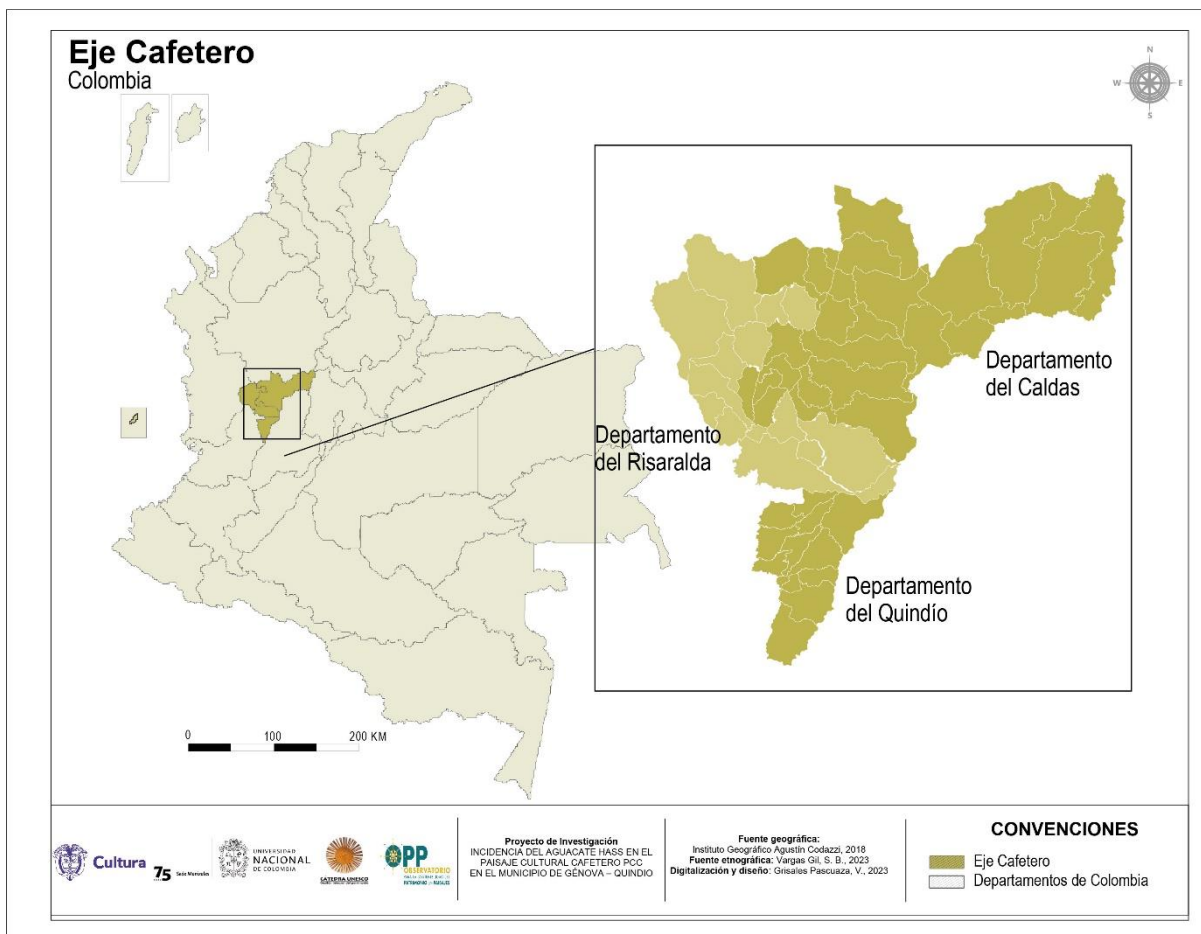


3. Generalidades del contexto de estudio

El Quindío es un territorio, con una superficie de 1.845 km², reconocido por la producción y cultura cafetera y por su riqueza natural, representada en una gran diversidad de ecosistemas. Hace parte de la zona reconocida por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad en la que 11 de sus municipios: Armenia, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento por tener una importancia geosociohistorica en la región conocida como eje cafetero o “triángulo del café” quedaron delimitados como PCCC

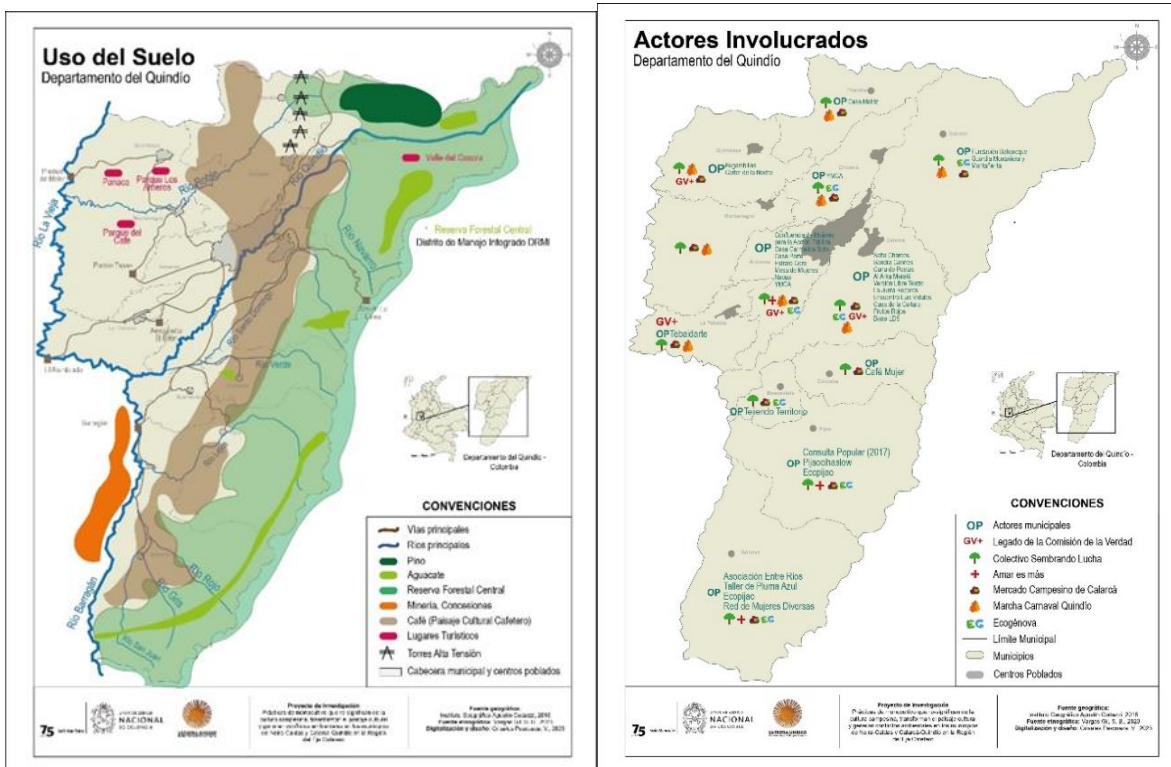
Mapa 2 Eje cafetero colombiano



Fuente: creación propia

El departamento está ubicado en una zona de alta productividad para la actividad agropecuaria. Al café se suman el plátano, el banano, la caña panelera, el frijol, la yuca y el maíz. En los pastos y en la parte pecuaria sobresalen el ganado y la industria porcina. Sus fincas cafeteras sobresalen por producir cafés especiales de alta calidad, reconocidos a nivel mundial, y comercializados tanto a nivel nacional como internacional.

Mapa 3 Uso del suelo y actores involucrados en el departamento del Quindío



Fuente: creación propia, Foro- taller Comunitario Calarcá abril 2023

La economía del departamento se basa principalmente en las actividades agropecuarias, entre las cuales se destaca la actividad cafetera en todas las veredas, a excepción de los predios en las partes altas. En un segundo renglón aparece el plátano y el banano, también los frutales de clima frío, la caña panelera,

la pitahaya, frijol, maíz y horticultura. En la parte pecuaria sobresalen (en su orden de importancia) la explotación bovina y porcina, la apicultura, piscicultura y avicultura.

De los 11 municipios antes mencionados, Génova es el municipio conocido como el “bello rincón quindiano” emplazado en las montañas del sur del departamento, no es solo un representante de los pueblos de la colonización antioqueña donde aún se observa la arquitectura propia de la cultura cafetera sino también y de manera reciente la presencia de multinacionales provenientes de Chile Copaltas), México, y Perú (Camposol) quienes se han aliado con agentes colombianos y creado empresas como Entre Arroyos, WAKATE y CorpoHass las cuales cuentan con capital nacional y extranjero, instalando las aguacateras en lo alto de la cordillera para cultivar y producir aguacate Hass poniendo en riesgo los ecosistemas ubicados en este lado del municipio.

Otras empresas aguacateras que hacen presencia en Caldas y Quindío son: Greenland, Golden Hass SAS, Hasstech SAS, Avogaarden SAS, Green Superfood SAS, Avocados From Colombia, Cartama, NAF Colombia, Agrícola Pacífico Sur Colombia, entre otros; vale decir que, esta información se registra a partir de fuentes secundarias y que no fue posible tener un acercamiento en terreno; además que se habla de un contrato de confidencialidad que no permite dar información sobre dichas empresas en el municipio.

4. Aspectos teóricos y conceptuales relacionados con el estudio

Son dos los ejes que configuran la construcción teórica del objeto de estudio aquí propuesto: 1. la revisión reflexiva sobre los estudios que del paisaje y el territorio se han hecho y que constituye un aspecto importante para el análisis del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) y 2. el abordaje a las categorías analíticas importantes como son: sistema agroproductivo, actores sociales, transformación del paisaje, acaparamiento de tierra, conflicto ambiental entre otros, para comprender la vigencia de los discursos de orden institucional y social y que configuran territorialidades relacionadas con el objeto de estudio que es la presencia de monocultivos y paisaje cultural cafetero.

Tabla 6 Unidad de Análisis Territorial

Unidad de análisis	Variables	Proyección en contexto
Territorio y Cultura	Paisaje	Paisaje cultural cafetero declarado y no declarado
	Paisaje cultural	
Sistema productivo	Tradicional	Territorialidades a partir de la cultura del café entre lo sociocultural y lo espacial que configuran el territorio
	Emergente hass	Territorialización de las aguacateras mediante monocultivo
Conflicto ambiental	Actores sociales	Interacción y acciones de orden social y político que dan cuenta de las relaciones de poder en el territorio
	Actores institucionales	
	Transnacionales	

Fuente: creación propia

Tanto el paisaje como el territorio como categorías de análisis, son fundamentales para dar cuenta de un espacio social legítimo de relacionamiento social, cultural y político para quienes semánticamente establecen relación con el espacio social y el espacio productivo que sustenta su reproducción. El paisaje entraña no solo características físicas sino también posibles significados que se dan a partir de vínculos de filiación o residencia, ya que las personas al estar establecidos en estos mantienen por un lado relaciones que persisten y por otro, que cambian y se transformación en el marco de la globalización⁸.

Estudios hechos en la zona andina colombiana, indican como los pobladores de las zonas cafeteras en Colombia advierten sobre la notable diversidad del país, de la heterogeneidad de población en microrregiones (como las cafeteras), que remiten a una geografía, una historia, un poblamiento, una estructura agraria, a culturas que marcan con su impronta un modo de producir y de insertarse en el espacio nacional; también, que no operan bajo la lógica de la economía monetaria; es decir, no maximizan sus beneficios en términos financieros y la mayoría de las veces persisten, ya que en últimas lo que buscan es la reproducción de la pequeña unidad territorial (Forero Álvarez, 1999; Tobasura Acuña, 2009).

Desde la perspectiva económica estudios del territorio, por ejemplo, de la Subregión del Alto Occidente, han estado interesados en la economía de tipo familiar⁹, donde comunidades rurales tradicionales tienen características comunes; son al mismo tiempo según Forero (1999), unidades de producción y unidades de consumo cuya finalidad es precisamente la reproducción de la familia o la

⁸ El término globalización ha tenido una amplia difusión en los últimos tiempos. Se impone como término hegemónico en el ámbito político para designar la etapa actual de acumulación de capital, iniciada en la década de los 70. Autores como Harvey (2012), Santos (1985), Massey (2007) entre otros, han planteado debates sobre la globalización como discurso hegemónico y proponen conceptualizaciones alternativas sobre los procesos en curso que afectan las dinámicas en y de los territorios.

⁹ En esta economía, el campesino favorece la diversificación de cultivos de pancoger e intensificación de la producción de alguno de los cultivos para la generación de excedentes económico que permitan suplir las necesidades que la tierra no supe.

comunidad, situación que los diferencia del empresario capitalista agrario cuya reproducción depende de la obtención de ganancias.

En este sentido el concepto de Territorio más que un concepto disciplinario es interdisciplinario en tanto es de interés para otros campos de conocimiento cuyo objeto de estudio son la **multiplicidad de realidades**, del mundo social dando importancia a la dimensión espacial de los procesos y dinámicas territoriales que se abordan no solo en lo histórico sino también en el contexto actual.

Autores como Santos (1985), y en relación al territorio expuso supuestos lógicos, como que el objeto geográfico, que para el caso de estudio es el municipio de Génova, pasa a ser directamente identificado como el “espacio social” y no solamente como la organización del espacio, de ahí que proponga para su análisis cuatro categorías para dar cuenta que:

La forma es el aspecto visible de un objeto o de un conjunto de objetos, en este caso, formando un patrón espacial. Así, una ciudad, un área rural y una casa son ejemplos de formas espaciales. La función es una tarea o actividad desempeñada por una forma (objeto). Los aspectos sociales y económicos de una sociedad, en un momento dado, producen la estructura, o sea, la naturaleza histórica del espacio en que las formas y las funciones son creadas. Y, finalmente, el proceso es una acción frecuentemente continua que posee un resultado cualquiera (Santos, 1985, p. 88)

Así mismo el concepto de territorio para este autor se concibe como una noción que hace referencia a unidades político-administrativas; posteriormente agrega a esa noción la idea de un espacio de circulación y de flujos materiales; hasta concebir ese espacio como una decisión básica de la superficie terrestre calificada por el dominio estatal y diferenciando este dominio de la configuración territorial.

También, distingue el territorio como materialidad y la configuración territorial como el uso social e históricamente definido en ese ámbito espacial¹⁰. Explica una distinción fundamental en la conceptualización, ya que considera “el territorio un conjunto de lugares y el espacio nacional un conjunto de localizaciones” a lo cual

¹⁰ Su papel como recurso, condición y base para la vida humana.

añade que el espacio es uno y global, funcionando según un juego de clases que tiene su demarcación territorial.

En cuanto a la configuración territorial en la teoría de Santos (1985) es el “territorio más el conjunto de objetos existentes sobre él; objetos naturales u objetos artificiales que lo definen”. Tal interpretación se deriva de las siguientes afirmaciones:

El territorio a cada momento fue organizándose de manera diversa, muchas organizaciones del espacio dieron y continúan aconteciendo respondiendo a los reclamos de la producción de la cual es marco; [y] a cada momento histórico los modos de actuar son diferentes... a través de las nuevas técnicas vemos la sustitución de una forma de trabajo por otra, de una configuración territorial por otra (Santos, 1985, pp. 45–67).

Vale decir que esa funcionalidad de la configuración está también enunciada como la división territorial del trabajo, la cual según Santos cualifica especializaciones en la utilización del territorio siendo esta, función del tiempo histórico. Es explícito en sus postulados que el territorio, desde una mirada actual, puede estar formado de lugares contiguos y de lugares en red. Es por ello que denomina “horizontalidades del territorio” a los primeros que son los que se conectan espacialmente y “verticalidades del territorio” a los segundos que se conectan por flujos de información.

De ahí que hay formas de entender y concebir el territorio a partir de la importancia de la “historicidad del espacio y la geografía de la historia” (Porto-Gonçalves, 2001) consideradas dimensiones inseparablemente constituidas de lo social; porque lo espacial, lo temporal y lo social se produce todo simultáneamente.

En este sentido, la categoría de paisaje al igual que el territorio, no es solo una percepción física, ni es una referencia al paisaje natural o a un paisaje cultural; como dice Guhl (2009) comprende la triada espacio, tiempo y sociedad en el sentido que los paisajes no son únicamente la expresión física de la interfaz de ser humano – entorno, sino una construcción cultural propia de un momento específico en el espacio – tiempo. En otros términos, el análisis de los paisajes y su transformación

no solo se limita a un estudio de las características espaciales y temporales de los cambios físicos, sino también de aquellos relacionados con las sociedades que los moldean. El paisaje es el escenario en que se reproducen transformaciones permanentes que son resultado de los valores, políticas y condiciones económicas en constante evolución (Guhl, 2009, p.35)

Para Guhl, la relación entre las dimensiones espacio, tiempo y tipo de sociedad, evidencia la conjugación de los paisajes, visualizando de esta manera el estrecho vínculo que existe entre lo cultural y lo natural. En este sentido, los cambios en niveles morfológicos, funcionales y semánticos de los paisajes son producto de la acción discursiva de los actores en diferentes contextos históricos (Mayorga, 2015).

Y es que el territorio deja de ser espacio cuando es apropiado y valorizado por los grupos humanos, al decir de Raffestin (2011) al constituirse en una de las expresiones más fuertes de la especialización del poder, del saber y de las relaciones de cooperación o de conflicto que se ponen de manifiesto en estrategias a diferentes escalas (local, municipal, departamental, nacional, etc.); y son estas relaciones que los inscriben en un campo de poder

[él] poder no se adquiere; es ejercido a partir de innumerables puntos [...] las relaciones de poder no están en posición de exterioridad con respecto a otro tipo de relaciones (económicas, sociales, etc.), pero son inmanentes a ellas [...] donde hay poder hay resistencia y sin embargo, o por eso, esta jamás está en posición de exterioridad en relación al poder (Raffestin, 2011, p. 53).

De esta manera, en la perspectiva de Raffestin (2011) el territorio¹¹ se asume por una manifestación espacial del poder que está fundamentada en las relaciones

¹¹ Considerando el pensamiento de Foucault, para quien el análisis de la realidad social parece esencial considerar las tácticas y estrategias de poder, que resultan del propio poder (de los dominadores), así como de la resistencia contraria (de los dominados), lo que caracteriza la relación de poder. Para Foucault el “territorio es una noción geográfica, pero antes de todo una noción jurídico –política: aquello que es controlado por un cierto tipo de poder” (1992, p. 157).

sociales acciones y estructuras concretas y de información – acciones y estructuras simbólicas; que desde la perspectiva de Bourdieu (1979) da cuenta de un poder simbólico estructurado y así ejerce un poder estructurante¹².

Según estas perspectivas, se puede deducir como el territorio, no solo es producto de la acción humana espacializada, sino también es objeto de disputas e intereses de cualquier índole (estatal, gremial, comunitario, particular, entre otros). Por tal motivo, los ejercicios de poder estructurantes de las diferentes relaciones sociales entre actores locales, gremiales, estatales y multinacionales desencadenan múltiples disputas por el control, ordenamiento y orientación de los recursos naturales, así como de los valores culturales, sociales y productivos de las poblaciones, mediante la imposición de modelos políticos y económicos.

Y es en relación a lo concerniente a las disputas en y por el territorio, que el actual modelo económico pone su interés en aspectos relacionados con el acaparamiento de tierras el cual de acuerdo a Giraldo (2013) es la captación del control sobre extensiones de suelo y bienes naturales, que involucran al capital a gran escala y con lo que se busca dar respuesta, ya sea: a la crisis alimentaria, energética o financiera, a la conservación a gran escala, o a la incesante demanda de “recursos” por parte del capital global (p. 82). Se destaca que los cultivos “comodín” son mayormente producidos en el marco del acaparamiento global de tierras, por su flexibilidad para ser utilizados como alimento humano, alimento para el resto de animales o como biocombustibles según el alza del mercado (Borras, Franco, Kay y Spoor, 2011).

Y son esos aspectos los que han dado lugar a la generación de conflictos de orden ambiental y social, dado que la presencia de las transnacionales en el territorio incide en las dinámicas primero de los ecosistemas y segundo en las dinámicas socioculturales lo que deriva en conflictos socioambientales; los cuales ocurren cuando se ve afectado el bien-estar de la población e involucran dinámicas

de oposición, controversia y/o disputa de intereses entre diversos actores, lo que conlleva que estos conflictos emerjan o sean detonados como resultado de una afectación y/o deterioro ambiental que se esté dando y que incide de manera negativa tanto en el ecosistema inmediato como en la población aledaña, generando impactos a mediano y largo plazo.

Dichos conflictos al decir de Martínez Alier están relacionados con dinámicas de apropiación, extracción, transporte, producción y eliminación de residuos; de ahí que se pueda mostrar la distribución desigual del uso que hace la economía sobre el ambiente, lo que evidencia las diferentes percepciones que se tienen para valorar los territorios y de ahí que “se manifiestan los conflictos según la cosmovisión y la concepción de la naturaleza de los actores involucrados (Martínez-Alier, 2006).

En este sentido, el estudio aquí presentado muestra los conflictos socioambientales de acuerdo a la percepción de actores sociales e institucionales y que consideran se han generado por la presencia de transnacionales y empresas nacionales que afectan de manera directa la preservación de los ecosistemas, el agua, el suelo y la tierra como recursos naturales fundamentales para el bienestar de las poblaciones.